"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Viceministerio de Transportes

PROCESO CAS Nº 033-2023-MTC/PVD. CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ANALISTA EN PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA GERENCIA DE ESTUDIOS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	N° DE CONVOCATORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE	RESULTADO
1	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	CASAS CORAZ, KARLA ESTEYSI	72526662	27	APTO/A
2	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	FERNANDEZ DUDA, LEYTON ANGEL	40699193	21	APTO/A
3	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	CABRERA VARGAS, JOHAN	72451540	19,5	NO APTO/A
4	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	BAUER NOLASCO, MARITA JOCELIN	70867239	15	NO APTO/A
5	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	MOSQUERA ESPINOZA, MILAGROS JAHAIRA	44837401	15	NO APTO/A
6	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	AYMACHOQQUE SOLIS, BRUNO	44783090	13,5	NO APTO/A
7	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	VILCA ÑAÑEZ, TONY ELVIS	41075862	10,5	NO APTO/A
8	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	AYALA CERDA, NILTON	47442437	N.S.P.	
9	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	CABRERA CORDOVA, ERNESTO CARL	46981320	N.S.P.	
10	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	CASTILLO VALENZUELA, LUIS SEBASTIAN	04067935	N.S.P.	
11	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	CHUQUILIN JHONATAN, CHUGNAS	47270977	N.S.P.	
12	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	CUADROS BENITES, DANAE MIREYA	70479692	N.S.P.	
13	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	DELGADO ARENAS, LENIN PERCY	29267839	N.S.P.	
14	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	INGA ZACARIAS, MARIA DEL PILAR	43349338	N.S.P.	
15	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	MARCHAN COLLAZOS, ANGEL RICARDO	74204351	N.S.P.	
16	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	PINEDO CRUZ, WILLIAM EDWIN	47161311	N.S.P.	
17	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	QUISPE SEDANO, ROYER RAMON	74083995	N.S.P.	
18	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	RODRIGUEZ POLO, JANNETTE KATHERINE	45461530	N.S.P.	
19	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	RUEDA GARCIA, FELIX YOSHUA	45857442	N.S.P.	
20	CAS N° 033-2023- MTC/PVD	UNUYSONCCO VILLENA, MARILIA INGRID	77706786	N.S.P.	

NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

De acuerdo a lo señalado en las bases, Fase 2: Evaluación de Conocimientos Virtual, los/as candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengas como mínimo veintiún (21) puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A.

De acuerdo a la Fase 2: Evaluación de Conocimientos Virtual.

Vacantes por puesto	Número de postulantes APTO	
Una vacante	5 postulantes con los puntajes más altos	
Dos vacantes	6 postulantes con los puntajes más altos	
Tres vacantes	7 postulantes con los puntajes más altos	
Más de tres vacantes	7 postulantes con los puntajes más altos más uno adicional por cada vacante	

En caso que el sexto postulante en orden de mérito de este grupo, empate con otros/as postulantes, pasan a la siguiente fase todos/as los/as postulantes que comparten la sexta ubicación.

Para lo cual, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. El día lunes 24 de julio de 2023, hasta 20:00 horas.

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.

- En el caso de que el/la candidato/a presente ordenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas y/o informe de actividades y/o recibos por honorarios que acrediten el cumplimiento de la prestación.
- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar la última adenda.
- En el caso de que el/la candidato/a presente resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.

Por otro lado, se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el llenado del CV y otros.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 21 de julio de 2023.

Oficina de Recursos Humanos.



